

LINGOTES ESPECIALES,S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el salón de plenos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, sita en Avda.de Ramón Pradera, s/n, a las 17 horas del Jueves 6 de Mayo de 2004 en primera convocatoria y **A LAS 17 HORAS DEL VIERNES DIA 7 DE MAYO DE 2004,** en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º. Exámen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión, referidos a LINGOTES ESPECIALES,S.A. y a su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.
- 2º. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003 y reparto de dividendo.
- 3º. Modificación de los Estatutos Sociales. Nueva redacción de los siguientes artículos:
Artículo 11º.- (Junta General). Artículo 13º.- (Convocatoria y derecho de información). Artículo 15º.- (Asistencia a las Juntas). Artículo 16º.- (Constitución de la mesa. Deliberaciones. Adopción de los acuerdos). Artículo 21º.- (Consejo de Administración). Artículo 25º.- (Facultades del Consejo)
- 4º. Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.
- 5º. Renovación de la autorización para adquirir acciones propias de la Sociedad por parte de la misma o de sociedades dominadas, según el Artículo 75º y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6º. Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2004.
- 7º. Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.
- 8º. Ruegos y preguntas.
- 9º. Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas.

INFORMACION.- A partir de la publicación de esta convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, a través de la página Web de la Sociedad, "<http://www.lingotes-especiales.es/>", las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores Externos, el Informe de Gobierno Corporativo, así como el preceptivo Informe del Consejo de Administración y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo y en el domicilio social, Calle Colmenares nº 5 de Valladolid, se encuentran disponibles los documentos mencionados anteriormente, pudiéndose solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

ASISTENCIA.- Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o delegar su voto y que, individualmente o agrupados, posean 50 o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que será expedida por la entidad que sea depositaria de las acciones o tenga la constancia de su registro contable.

CELEBRACION.- Dada la experiencia de años anteriores, se advierte que esta Junta General se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día 7 de Mayo de 2004, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

Valladolid, 14 de Abril de 2004. **EL SECRETARIO DEL CONSEJO: Félix Cano**